

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 1/2 cént. de real línea.
 Anuncios mortuarios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Reunion en Figueras.

Sr. Director de LA LUCHA.
 Figueras 13 Octubre de 1882.
 Mi distinguido amigo: ruego á usted tenga la bondad de insertar en su autorizado periódico, el resultado que ha producido la reunion preparatoria que ha tenido lugar en casa del Sr. Presidente de este Comité Central el doce del actual, quedándole agradecido su correccionario y amigo q. s. m. b.—J. A.

ACTA.

Comité Constitucional del Partido del Alto Ampurdán.

En la ciudad de Figueras á doce de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y dos, previa convocatoria, se reunieron en casa del señor Presidente D. José Gironella y Rudó los señores del Comité central y comisiones de los pueblos del distrito, y abierta la sesion por el señor Presidente, se enteraron del objeto de la rennon que era para tratar de elecciones para Diputados provinciales, y discutido el punto, se acordó la siguiente candidatura por aclamacion y unanimidad.

- Don Leopoldo Rich y Morell.
- » José Palau Coderch.
- » Juan Coderch y Almar.
- » Miguel Coll Caritg.

Enseguida se hizo la proposicion de protestar contra las aseveraciones de *El Constitucional* de Gerona, consignando que el partido está en el mismo sitio y en la misma actitud que antes, ó sea al advenimiento al poder del Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, al que se acordó dar un voto de adhesion, y que el Comité Central merece la confianza del partido; aprobada por aclamacion, y no habiendo otras cosas de que tratar, se levantó la sesion que firman los asistentes de que certifico. Pueblos que asistieron: Figueras. S. Lorenzo de la Muga. Campmany. La Bajol. Borrassá. Vilabertran. Vilanova. Espolla. Vilanova de la Muga. Crespiá. Cabanellas. Cantallops. Vilasacra. Pan. S. Clemente Sasebas. Terradas. Vilajuiga. Darvins. Vilamaniscle. Rabós. Llers. Viure. Rosas. Masanet. Garrigás. S. Mignel de Fluviá. Palau Sabardera. Castelló de Ampurias. Vilamacolum. Vilamalla. Ciurana. La Junquera. S. Pedro Pescador. Vilanant. Lladó. Mollet. Cistella. Ordís. Navata Maserach. Torroella de Fluviá. Las Escaulas. Pont de Molins. Siguen las firmas: José Gironella Rudó. Francisco Moy. José Monrós. Lorenzo Mir. Ricardo Roger. Pedro Sart. Estevan Batlle. Jaime Serra. José Navarra. Pedro Prat. José Daniel. Antonio Aymar. Pedro Amorós. Jaime Sagner. Alfonso Roger. Tomás Vives. José Benaset. José Pujol. Miguel Lluís. José Sala. Cayetano Delham. Silvestre Geli. José Marés y Bisbe. Narciso Grés. Aniceto Cauja. Gerónimo Lasplazas. José Cas-

telló. Francisco For Aunet. Pedro Mallol. José Vidal. José Fortunet. R. Martí. Joaquin Glós. Manuel Vech. Arnól Gosa. Jaime Casellas. Jaime Visa. Martí Plá. Juan Llauro. Juan Ferrer y Batlle. Julian Frexá. Miguel Palmar. Rotacell. Juan Climet. Joaquin Peix. Juan Solama. Pablo Rivas. José Espell. Ramon Grassot. Mignel Soló. Pedro Figueras. Pedro Marés. José Romañach. Ramon Rumañach. Jaime Pujol. Alejandro Alvarez. Pedro Rivas. Enrique Casellas. Buenaventura Calverol. José Bassagoda. Sebastian Costa. Benito Falp. Cesar Vazqués. Juan Hereu. Pedro Derlofen. José Viusá. Juan Costa. Pedro Espel. Juan Salomó.

(Se continuará.)

Gerona 15 de Octubre de 1882.

A vuela pluma.

Y la fórmula de la izquierda-dinástica no parece. Todo sigue en nebulosidades. Posible es que la fórmula salga, porque, como dijo aquel, España es el país de los viceversas; pero cuando salga veremos indudablemente un feto deforme hijo de combinaciones extrañas, de concesiones mañosas y de un tira y afloja que ha de dar al traste en su día con el buen deseo del Duque. Entre tanto, continuan los cabildeos y las contradicciones. *El Progreso*, órgano del señor Martos, dice:

«Hay que escoger entre la Constitución de 1869 y el Código de 1876; nada de mistificaciones, nada de leyes orgánicas que estiren el sentido de la última de estas Constituciones; en resumen: hay que optar por el restablecimiento de la Constitución de 1869, por que esto es lo que «da carácter.»

El Norte, órgano del señor Moret, escribe al propio tiempo;

«Nadie, entre los que trabajamos por fundar la izquierda, pretende abrir un período constituyente; nadie, téngalo bien entendido todo el mundo, se propone salir de la legalidad actual, aun cuando se proponga reformarla, tomando así el fruto producido por las tristes lecciones de otras épocas.»

Y un colega, tomando acta de esta contradiccion, dice con mucha razon:

«*El Progreso*: La Constitución de 1869 es lo que «da carácter.»

«*El Norte*: Nadie pretende abrir un período constituyente.

«*El Liberal*.» ¿Donde están las espantosas contradicciones que ve «*El Correo*» entre «*El Progreso*» y «*El Norte*»?

El Eco de las Provincias: En el artículo de «*El Progreso*» «La revolucion restaurada» se hacen notar esas contradicciones, y en el siguiente párrafo del mismo colega, se hace una «amorosa caricia á «*El Norte*».

«*El Norte*» no está conforme con el restablecimiento de la Constitución de 1869.

Pero, ¿hasta cuándo van Vds. á estar desafiando, apreciables inexpertos?

Entró un chusco en una botica y le preguntó al farmacéutico que si tenia «espíritu de contradiccion.»

No contestó el boticario una palabra;

pero entrando en la trastienda sacó á su mujer de la mano, y presentándosela á su interlocutor, le dijo:

—Ahí tiene Vd. todo el «espíritu de contradiccion» que tenemos en casa.

Aconsejamos á «*El Norte*» que aplique el cuento. No sea que el día que pidan espíritu de contradiccion dentro de la izquierda, saquen á un «moretista.»

¿Van saliendo las contradicciones? Como que al espíritu de contradiccion se le llama moretista.

Aquí está retratado el estado de gestacion en que se encuentra la izquierda; babel espantosa, tendencias antitéticas, intereses encontrados y algarabía desdichada en la que el elemento constitucional disidente hace el triste papel de mera comparsa, toda vez que nadie de él se ocupa ni se toma la molestia de averiguar lo que quiere. Todo ello dá la norma de lo que será la izquierda cuando nazca y de los frutos que dará cuando llegue á donde se propone. En el interin, unos quieren el código de 1869 íntegro, otros lo quieren reformado, otros piden el de 1876 modificado con leyes orgánicas, otros lo quieren sin leyes orgánicas pero modificado con remiendos, otros desean aditamentarlo con el título primero del 69, otros quieren que éste venga íntegro sin mácula, otros modificándolo sobre todo sin tocar el artículo 110 y, en fin, mientras los de acá piden un período constituyente, los de allá no quieren nada de períodos de éste género y piden el absurdo de que todo se haga con unas cortes ordinarias. Y el Duque continua conferenciando y la opinion pública entrando en la cuenta y razon de que aquí lo que se quiere conseguir es perturbarlo todo, y el país en guardia porque comprende que su paz correrá peligro y azares como los de antaño sus intereses. Estamos por tanto, en la misma situacion que estábamos; nada nuevo, absolutamente nada, á no ser la conviccion de que Martos y los suyos desean hacer política monárquica desde su tripode republicano. Con esto nada pierde ese gran maquiavelo y se queda en situacion de perturbar el campo monárquico, como lo perturbó antes, y de aplastar mañana al partido republicano como intentó hacerlo y lo consiguió en parte cuando la república. Este hombre importante por su talento y roscivo por su instinto, es uno de los que se acostaron Amadeístas y se desportaron republicanos: de su gestion guardamos memoria amarga los que con fe y constancia defendíamos las conquistas de la revolucion, revolucion cuya marcha torció siendo el ángel malo de Ruiz Zorrilla á quien ahora deja para marear al Duque como ya lo tiene mareado.

La prensa se ocupa de una cacería que á estas horas habrá tenido lugar en una posesion del Marqués de Campo y á la cual han asistido, entre otros, el Duque de la Torre, Cánovas, Romero Robledo, y Castelar. Con tal suceso, los inventores de poli-

cias se despachan á su gusto y creen que en lugar de javalies, traerán los cazadores la izquierda cazada. Martos no ha podido acceder á la invitacion del acudalado Marqués y esta ausencia ya consideran algunos como de agüero fatal. Veremos que sale de la cacería; nosotros creemos que lo que saldrá será la caza por el Marqués de Campos de el afianzamiento de su negocio de vapores, izquierda de otro tipo á la dinástica en la cual el Marqués será la única persona que hará lo de Juan Palomo. Pronto saldremos de dudas.

Informes de carácter privado debidos á la prensa inglesa, permiten suponer con visos de probabilidad que el plan del gabinete de Londres en los asuntos de Egipto descansa sobre la supresion de la intervencion anglo-francesa, flor de un día en el mundo internacional.

Los periódicos ingleses esgrimen el argumento de Mr. Gambetta en Julio, diciendo que cuando Francia reunió á cooperar al restablecimiento del orden en Egipto, renunció implícitamente á conservar su posicion privilegiada en aquella region.

Francia desearia el mantenimiento del *statu quo ante bellum*, pero Inglaterra como es natural se siente empujada por sus intereses, habiendo tenido la habilidad de conciliarse á lo que parece, el acuerdo de los gabinetes de Roma, Viena y Berlin.

En Irlanda prosigue la agitacion agraria. El diputado Miguel Dawit ha publicado su programa reducido á la supresion del «landlordismo» ó señoríos territoriales, que en puridad es proclamar la autonomia de Irlanda. Este programa se desarrollará con mociones parlamentarias.

La agitacion agraria en Rusia cunde tambien á orillas del Báltico. Algunos corresponsales hablan de bandadas armadas de jornaleros y asesinatos cotidianos.

El diputado francés Edonar Lockroy, ha dirigido al *Rappel* una serie de notables artículos que han llamado mucho la atencion en París sobre el estado social de Inglaterra.

Explica detalladamente el modo como ejerce aquel país la filantropía «Lo hacen», dice el corresponsal, los aristócratas por cálculo y política». «La aristocracia desde Guillermo el conquistador ha formado una pequeña minoría que ha conseguido evitar las revoluciones y dominar al pueblo tomando como propios sus intereses. Ella lo defendió contra la corona: hoy contra el hambre».

De política interior, nada nuevo ocurre ni encontramos en la revista que acabamos de girar á la prensa ayer recibida.

No habrá crisis ministerial ni parcial siquiera, y el gabinete se presentará íntegro á las cortes que se abrirán, segun parece, á mediados de Diciembre.

El señor Sagasta recibe numerosas adhesiones de todos los puntos de la peninsula y de los Senadores y

Diputados de la mayoría.

Los partidos se aprestan á luchar en las próximas elecciones, pero algunos coaligándose contra las fuerzas de la situación, y eso que son nimias y casi nulas y los zurdos, como á los disidentes llaman algunos, entrando en pactos y contubernios hasta con los enemigos de todo lo existente.

Por supuesto, hacen el triste papel para no conseguir nada.

De esto ocurre aquí algo, siguiendo el camino de la desesperación que emprendieron año y pico hace. Sentimos esta nueva etapa de los que fueron amigos, aunque no todos por razones que nadie en la provincia desconoce. Con su pan se lo coman porque así, aliándose con los comunes adversarios, no se verán en la triste necesidad de exhibir sus propias fuerzas y quedar al desnudo en la soledad en que viven. Ni esos contubernios, ni su desparpajo en no decir la verdad, les ha de valer con pena de nuestra parte, porque los hechos ponen las cosas en su terreno y estos no han de tardar. Con ó sin coalición llevarán, si acaso, una parte tan exigua, que apenas si podrán formar un pelotón con que cubrir una guardia de cabo, eso dando calor marcadamente político á la cosa que en realidad lo tiene muy secundario. Es triste lo que sucede, pero no podemos evitarlo por aquello de que, cuando el hombre quiere perderse, recorre el plano inclinado de los desaciertos hasta caer en el abismo sin fondo del desprestigio. El tiempo nos dará de esto una nueva prueba á no tardar.

Nada mas que lugar merezca hoy en esta sección.

LA IZQUIERDA

Rumores y Nebulosidades.

Se habla muy poco de la izquierda hoy en los periódicos; y el mismo *Progreso*, dice *El Correo*, se ha quedado mudo.

Los periódicos, sin embargo, que ayudan el movimiento, por cierto sin saber aún qué y quién dominará en la fórmula, la toman hoy por el lado más genuinamente español, que es el de coger háces donde quiera que los encuentran, para llevarlos á la hoguera.

Del Sr. Martos y del Sr. Montero Rios, hablaban estos dias como fuerzas integrantes, y hoy halagan al Sr. Navarro y Rodrigo, diciendo de sus amigos que ayer en el Congreso se inclinaban á la izquierda.

Si así fuera, que no lo creemos, y lejos de creerlo tenemos motivos para negarlo, ya verian el pago que les daban.

En estos laberintos políticos que aquí se arman á lo mejor, pasa con frecuencia lo que con los noviajes. Al principio mucho mimo, y luego no encajando las condiciones de caracteres, sucede lo que Dios quiere y todo el mundo sabe.

Los partidos, para ser sólidos, no se hacen por negociaciones ni para derribar, sino por el espíritu de union y de objetivo que á sus individuos alien

¿Y de nuevas conferencias? Solo habla de una sin desenlace *El Imparcial*: de una ayer celebrada entre los Sres. Martos y Moret, de la cual ambos salieron satisfechos.

Lo que no se dice en *El Imparcial*, á pesar de su interés capital, que Constitución vá á prevalecer; pero en cambio lo dice *El Norte*, que hácese yo, y así lo dice, este suelto que publicó *El Liberal*:
«Los periódicos suponen que el

nuevo partido que ha de presidir el duque de la Torre pedirá el restablecimiento de la Constitución de 1869 en toda su integridad. No creemos que éste sea el pensamiento de ninguno de los partidarios de la izquierda dinástica; los mismos demócratas Sres. Martos, Montero Rios y Hechegaray, que, naturalmente, han de ser los más interesados en este asunto, consideran imposible sustituir en las actuales circunstancias una Constitución por otra, haciendo, sin embargo, hincapié en el restablecimiento de los artículos referentes al principio de la soberanía nacional, sin los cuales no será posible ninguna transacción por parte de los demócratas.»

Esto último es algo oscuro; nosotros al menos no lo entendemos, viniendo despues de la imposibilidad de sustituir una Constitución por otra; pero mientras se va esclareciendo el tema resulta que *El Progreso* estaba mal informado, y que no hay el pensamiento de restablecer la Constitución de 1869. Es decir que por este lado, domina el sentido más práctico del Sr. Moret.

Pero entonces, ¿por qué no se pensaron mejor las cosas, y no se redactaron de otro modo las cartas de Lourizan y de Biarritz?

Si al fin, ha de venirse á parar en un remiendo la Constitución actual, fuera mejor haberlo dicho, evitándonos así todas tantas cuartillas como venimos escribiendo.

El método importa mucho.

Si el señor duque de la Torre, en uso de un perfecto derecho, se proponía salir del voluntario alejamiento de la política, en que vivía en los últimos años; y si además de esto creía importantísimo (en lo cual pensaba bien) que la obra del partido liberal, debía enderezarse, entre otras cosas, á aproximar elementos democráticos á la Monarquía, en vez de hacer lo que ha hecho, de un modo tan rápido é inesperado, causando la natural perturbación, pudo haber tomado otro camino, á nuestro juicio más corrector y reposado, pero también más práctico y decisivo.

En vez de pasar sin graduación alguna visible, y en el espacio de pocos dias, desde su conducta en el Senado favorable en todo al Gobierno, á sus declaraciones de Biarritz, de hostilidad evidente á la situación, tanto más irritante cuanto que no la justificaban ni explicaban siquiera los precedentes: en vez de esto, y para lograr mejor los fines de su política, el general Serrano debió continuar prestando al Gobierno su concurso, y en la primera ocasión que le ofreciera la próxima legislación, hacer un discurso que dijera poco más ó menos lo siguiente:

«En efecto; yo apoyo á este Gobierno, porque en su mayor parte está compuesto de amigos, con quienes he compartido en dias prósperos y adversos satisfacciones y responsabilidades.

Apoyo al Sr. Sagasta, porque, aparte de la buena amistad que siempre nos ha unido, representa una causa liberal, quizá no tan progresiva como algunos desearan; pero induciblemente ajustada á la idea que siempre representó en el Gobierno.

Sobre todo, apoyo á la situación, porque ha venido á resolver una cuestión nobilísima y trascendental; la de conciliar á la democracia con la Monarquía quitando por esta política medios á la revolución, y abriendo por este camino hermosos horizontes al porvenir y sosiego de la patria.

Á que perseverare en este camino lo alientan mis consejos; que á no

se aparte de este ideal se dirigirán mis estímulos, bien seguro de que aprecia esta cuestión como yo, y que como yo solo desea poner una gran política de conciliación por cima de los egoísmos de bandería.»

Esto, poco más ó menos, debió decir el duque de la Torre en la primera coyuntura, y luego seguir apoyando al Gobierno con sinceridad.

¿El Gobierno no atendía los consejos del duque de la Torre? ¿Pasaba un mes y otro, y la política de atracción no se realizaba? Pues en este caso, la política de Biarritz fulminada como una amenaza, hubiera surgido poco á poco en el ánimo de la mayoría; de la misma mayoría se habrían aproximado gentes al duque de la Torre, en tanto mayor número y tanto más aceptables cuanto que el movimiento hubiera sido más circunspuesto, razonable y desinteresado.

Se habría conseguido además una cosa, y es que la trama de la tela dieran elementos relativamente conservadores, viniendo como mezcla los elementos democráticos; mientras que ahora todo es democracia, y los pocos disidentes del partido constitucional que están en el movimiento, resultan bastante oscurecidos, y solo como fuerzas secundarias.

Todo el color, toda la significación, todo el carácter, lo dan y lo darán ya los elementos democráticos. Ellos son y serán la fuerza preponderante, cuando no han debido pasar de colaboradores y auxiliares.

El capullo debió empezar el duque por hacerlo á la derecha de su significación, y lo ha hecho á la izquierda. Por eso á la obra le falta arte, consistencia, autoridad; porque es la obra de la impaciencia, y no de la meditación.

El pensamiento, como pensamiento, es bueno, pero mal comprendido y peor desarrollado. Por eso los frutos tienen que ser amargos.

De «El Correo».

Gacetilla General.

Segun un periódico de la localidad los trabajos que se estan haciendo en Hacienda y Estado por que Alemania (y los demás países Europeos con perdon del autor del suelto) rebajen los derechos que imponen á nuestros taponés, se deben á las gestiones de la Sociedad Económica de esta capital. Preguntélelo á los que estan al frente de esta cuestión y se lo diran, como se lo dirian las cartas originales de los S.S. Ministros que aquellos han podido leer hace mucho tiempo. Y no tiene nada de extraño.

El Diputado á que nos referiamos no se ocupa de este asunto por primera vez, y los que le solicitaron para que se encargase de su defensa, saben con que interés acostumbra hacerlo.

—Un trágico suceso acaba de llevar el luto á dos familias de Polonia.

La joven y hermosa condesa de Plater, que debía haberse casado con el conde Stolaki, se ha ahogado durante una tempestad que estalló repentinamente mientras se bañaba.

El novio y los parientes fueron testigos desesperados é impotentes de la terrible escena.

—Con muy buen éxito estrenóse el martes último en Barcelona el drama catalán en tres actos, original de nuestro buen amigo el distinguido escritor D. Joaquin Riera y Bertran, que lleva por título *Corona de espinas*. Al final del segundo acto, su autor fué llamado varias veces al palco escénico.

Reciba el señor Riera y Bertran la mas cordial enhorabuena.

—De Marresa escriben, que en la iglesia de la Seo de aquella ciudad se han principiado ya las obras de restauración y que adelantan con suma rapidez las que se están practicando en el local destinado á audiencia.

—Hemos recibido la primera entrega de la importante novela social *El Gran Galeoto*, obra de trascendencia inmensa para la moral de la familia, y que tanto está llamando la atención en Madrid por lo magistralmente que está desarrollado el pensamiento del drama del Excmo. Sr. D. José Echegaray, quien ha honrado lo obra con una carta-prologo.

La novela, que la publica la acreditada casa editorial de D. José M.^a Faquineto, está muy bien presentada, con preciosas láminas, y dadas sus condiciones tanto materiales como literarias, no podemos menos de augurar un brillante éxito á su editor.

En esta población se admiten suscripciones á dicha obra en casa de los Sres. Martí y Cargol, del comercio de libros.

—Hemos recibido carta de Vich, en la que nos participan que en la semana última tuvo lugar la romería á la vecina hermita de *Sant Francesch s' himaria*, en celebracion del VII centenario del natalicio del Santo. La concurrencia y el entusiasmo fué grande, no bajando de 25,000 las personas que visitaron aquella hermita.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha encargado á los Alcaldes, el cumplimiento de la Circular del ministerio de la guerra que ya conocen nuestros lectores, por la cual se encarga á los que tengan que acudir á dicho centro, lo verifiquen por medio de los Gobernadores militares, civiles y alcaldes sin necesidad de valerse de los agentes.

—Se ha ordenado inquirir el paradero de Pedro Barzoin, súbdito francés y desertor de 18 regimiento de infantería de la misma nación.

—Una comision de pactistas de Figueras se avistó en esta ciudad el último domingo con el Comité constitucional-progresista (?); celebróse una conferencia y de la conferencia resultó una coalición en principio, en virtud de la cual los elementos que en el Ampurdan tiene el señor Moradillo apoyarian á los candidatos pactistas y estos presentarian y apoyarian la candidatura del señor Moradillo para la Diputación Provincial. A los dos dias, la comision federal reunió á sus adeptos en Figueras; asistieron treinta correigionarios; la Comision hizo presente lo que sucedia y presentó la oportuna proposición, dando por resultado el que la coalición semi-acordada aquí el último domingo, fuera desechada por VENTITRES votos contra SIETE.

A consecuencia de este resultado, la candidatura acordada aquí como base de coalición y que se componia de los señores Matas, Suñer y Capdevila menor y Moradillo, fué inutilizada y reemplaza por otra compuesta de los señores Matas, Suñer y Capdevila menor y Heras, de Espolla.

Ahora tenemos que, segun se nos asegura, el señor Moradillo piensa presentarse con sus fuerzas propias en el Ampurdan, seguro del triunfo dada la gran popularidad de que allí goza. Al efecto, se nos ha dicho que en breve convocará á una reunion magna que tendrá lugar en el Teatro de la Capital del Ampurdan por no existir otro local capaz de contener los muchos constitucionales que acudirán á su llamamiento á desvirtuar con su presencia y votos la po-

bre reunion preparatoria que el último jueves tuvo efecto en casa de D. José Gironella y á la cual asistieron, segun telégrama que á un colega local le dirigieron sus correspondientes especiales, ventidos individualidades modestas y sin arraigo alguno como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

—Hemos visto y contemplado la corona que nuestro digno Gobernador Civil D. Ricardo Ayuso ofreció á la *Asociacion Literaria* como premio al mejor cantor de Grecia en tiempo de Pericles. Esta joya, cuya sencillez y mérito artístico es grande, tiene el armazon de oro y las hojas de plata perfectamente trabajadas, asi como el caprichoso lazo de oro con que termina, trabajo de gran mérito por su estructura especial y colocacion de la dedicatoria que aparece grabada con gran pulso y cálculo.

Felicitemos al señor Ayuso por su regalo y al autor de la composicion que tal corona conquistó.

—Nos escriben de Caldas de Montebuy participándonos, que las fiestas del *Aplech del Remey* que acaban de tener lugar en aquella villa, este año han sido altamente lucidas; con tal motivo, muchos fueron los forasteros que acudieron.

—Desde algunos dias á esta parte por la noche, sopla un viento tan fresco, que parece verdaderamente que estamos en invierno.

—Como anunciamos en uno de nuestros números anteriores, el jueves último tuvo lugar en el salon del Odeon, la reunion de los socios de la nueva sociedad *La Odalisca*, con el objeto de tratar acerca los bailes de las próximas ferias, habiendo acordado celebrar dos extraordinarios en los dias 31 del corriente y 4 del venidero Noviembre.

Muchos son los preparativos que se están practicando para dichos bailes; con tal motivo no dudamos estarán animadimos.

—De *El Olotense*:

«Advertimos á quien corresponde, que se está destruyendo de una manera escandalosa el pez de nuestro rio pescando con redes, en perjuicio á la distraccion de algunos aficionados á la pesca y hasta á la salud pública, pues ademas de que el agua sin peces se corrompe pronto, el pez pequeño lo tiran para que se pudra en las riberas.»

Llamamos sobre lo que antecede, la atencion de quien corresponda para que termine tal abuso.

—El periódico oficial publica una circular á los Gobernadores de provincia procedente del Ministerio de Fomento, encaminada á la mejor conservacion de las carreteras. Las prevenciones de las mismas son estas:

1.º Que haga entender el Gobernador al Ingeniero Jefe de la provincia la necesidad de prevenir á sus subordinados la estricta observancia del reglamento de conservacion y policia de las carreteras, y de vigilar por si que no se consienta ninguna trasgresion del mismo sin que inmediatamente vaya seguida de la correspondiente denuncia.

2.º Que recuerde á los Alcaldes, cuidando de que tenga á su disposicion ejemplares del mismo, el deber que su art. 41 les impone de sustanciar «sin omision ni demora» las denuncias que se les presentan, protegiendo con todo esmero el tránsito en las carreteras, que crucen por sus términos.

3.º Que encargue á la guardia civil que cradyve al mejor desempeño de este servicio, ya denunciando las faltas, ya prestando auxilio á los empleados de obras públicas.

Y 4.º Que además de vigilar por

que todos los funcionarios cumplan en este servicio los deberes que les incumben, y recordando al Ingeniero Jefe la obligacion en que se halla de acudir á su Autoridad cuando las denuncias no sean debidamente sustentadas por los Alcaldes, tome en tales casos las medidas que sean oportunas para que no quede impune ninguna falta.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las disgestiones laboriosas (dispepsias), gítrista gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la da de aconsejarla tomara la *Revalenta duerry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade me casi mas.—De *Chasselles*, condesa de Gours Gers.»

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberto, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46,210. *SIEDOCOT-rrm*. d cio é Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que la habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al dia, due ate 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 48,744. El Doctor-medico Shorland, des hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósitoen casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regenc Srtet, W., Londres, y 8, Irue Castiglione, Paris.

—Depósito genera l para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narcio Pezes.

Remitidos.

Sr. Director de LA LUCHA.

La Escala 13 de Octubre de 1882

Mi distinguido amigo: Le suplico se sirva V. insertar en su apreciable Lucha, el siguiente remitido, cuyo favor le agradecerá infinito su afectisimo y S. S. Q. B. S. M.

Valentin Candal

Se me ha dicho que D. Luis Albert, concejal del Ayuntamiento de esta villa, se ha permitido decir que yo habia encargado á un amigo, le suplicase en mi nombre que olvidase todo lo pasado y que si me dispensase su amistad, cesaria la mia con el Sr. Quintana y otras cosas por el estilo.

Creo demasiado decente al Sr. Albert, para descender hasta el extremo de propalar semejante calumnia, y reto al calumniador, si tal cosa ha dicho al señor Albert á que se presente para sostener semejante indignidad. Si bien es cierto que mucho he sabido apreciar la amistad del Sr. Albert, como el

mismo tiene repetidissimas pruebas, pero tambien lo es, que su amistad no es alimento de primera necesidad y que, por lo tanto, me pasaré perfectamente sin ella. La experiencia es el gran libro de los desengaños, y esta misma experiencia ha abierto un abismo entre el Sr. Albert y yo, que no desaparecerá en lo que nos queda de vida. Los verdaderos amigos escasean muy y mucho, y por esta misma razon quiero y aprecio muchisimo la amistad del Sr. Quintana, porque lejos de proceder repentinamente y sin previo aviso contra sus buenos amigos, uniéndose ó haciendo causa comun con los que antes consideraban enemigos, él los protege en cuanto puede y nunca los abandona aunque se queden mas ó menos aislados. Conste pues, que no hay nada de mendigar la amistad de D. Luis Albert.

Variedades.

El vino de Heces.

En una reciente comunicacion á la Academia de ciencias de Paris, M. Aimé Girard trata de la composicion del vino de heces.

Hé aquí el análisis de tan importante trabajo:

De los diversos procedimientos á que ha recurrido el arte de hacer vino para suplir por medio del arropado el déficit de las cosechas, el más sencillo y que con más frecuencia usan los viñadores, es el que consiste en volver á tomar las heces ó residuos de la vendimia cubriéndolas de agua azucarada y dejar que la mezcla se virifique. En Francia se han obtenido cantidades considerables de vino, en 1881, por este procedimiento, del cual Petiot ha sido el iniciador, y todo permite creer que se fabricarán así este año cantidades aún más considerables. En vista de este movimiento, que no debe sino aplaudirse, dice M. Girard, me ha parecido que será útil hacer investigaciones con el objeto de hallar la composicion química de las bebidas así preparadas y compararlas con la de los vinos ordinarios.

Con este objeto, en los meses de Setiembre y Octubre pedi á diversos cosecheros heces de sus vendimias. Estos asientos, ya los impregnados todavia de su vino, ya los prensados fuertemente, se me remitieron de Burdeos, de la Borgoña, del Hérault, de Cher, del Isère, y todos los recibí en absoluto buen estado.

Con estas heces y en condiciones diversas, he preparado los vinos que queria aualizar y he obtenido los resultados siguientes:

1.º Los vinos obtenidos de la primera fermentacion del azúcar en presencia de las heces, suministran, todos, cuando tienen de 9 á 11 grados de alcohol, una cantidad de extracto menor que la suministrada por los vinos de la vendimia correspondiente; esta cantidad varia entre 50 y 75 por 100 del peso de esta; no baja apenas de 14 gramos por litro, y raramente pasa de 18 gramos si la fermentacion es completa.

2.º La proporcion de tártaro es siempre inferior en estos que en el vino de vendimia; muy próxima á 2 gramos por litro, no baja de 1 gramo 600.

3.º Las proporciones de tanino y de materia colorante, son tambien inferiores á las del vino de vendimia; pero en este caso, la disminucion varia considerablemente, segun sea la naturaleza del asunto; á veces es de la mitad, á veces llega á las cuatro quintas partes.

4.º La intensidad del color es

siempre menor que en los vinos de vendimias, y la disminucion de esta intensidad, con frecuencia muy grande, varia de 50 á 75 por 100.

M. Girard no ha limitado sus investigaciones á los precedentes ensayos.

Ha querido saber si seria posible hacer desaparecer las diferencias que existen entre los vinos de heces y los de vendimias. En lugar de sacarlos de la cuba tan pronto como cesa la fermentacion, M. Girard los ha dejado tapados hasta Marzo, es decir, durante cuatro meses, y ha procedido al análisis. Ha visto entonces, contra lo que era de creerse, que el resultado obtenido por un reposo prolongado de vino al contacto de las heces, era bien distinto de que pudiera preverse, y que en vez de enriquecerse el vino, por el contrario, se empobrecia dejando en las heces una parte de táctura, de tanico y de materia colorante de lo que al principio habia entrado en disolucion. De esto resulta que la fabricacion del vino de heces no tiene interés alguno en prolongar la encubacion fuera de las límites ordinarios.

En resumen concluye M. Aime Girard, los vinos obtenidos por la fermentacion del azúcar en presencia de las heces de vendimia, vinos á los que conviene llamarlos *de heces*, tienen una composicion bastante regular para que puedan considerarse como producto comercial definido; la composicion de estos vinos les asigna cualidades alimenticias é higiénicas equivalentes á las dos terceras partes, á la mitad en los casos más desfavorables, de las cualidades de los vinos ordinarios; esta composicion es tal, en fin, que, preparada con cuidado al grado de 9 ó 10 por 100 de alcohol; los vinos de heces constituyen una bebida eminentemente útil y recomendable cuyo precio de venta no pasa en la actualidad de 20 á 22 francos el hectólitro, y se bajará á 17 ó 18 francos si fuese posible reducir el impuesto de la azúcar á 25 francos los 100 kilogramos, con gran beneficio de la agricultura francesa.

Compréndese que M. A. Girard no habla más que de los vinos obtenidos de una primera encubacion de las heces algunas personas aconsejan que se preparen otras, vertiendo en seguida de la primera encubacion nuevas cantidades de agua azucarada sobre el residuo restante; pero el líquido que resulta de esto es demasiado pobre en productos característicos del vino, particularmente en tanino y materia colorante, y en las condiciones actuales no tiene cuenta semejante fabricaciones.

No nos opondríamos, sin embargo, á que este líquido ó producto artificial sin propiedades de vino, se admitiese en el comercio, pero con el título que le corresponde, que es el de *torcedura* ó el de *aguapié*.

Provincias.

En Guadalajara se celebrará el dia dos del próximo Enero un concurso para la provision de varias plazas de maestros de obras militares vacantes en la Isla de Cuba. Antes del quince de Diciembre deben resentarse las solicitudes y dirigirlas al señor Director general de Ingenieros.

Imp. de «La Lucha.»

Telégramas

Madrid 12.—El Sr. Abascal ha retirado su dimision.

—Ha sido multada la sociedad Económica Matritense en 40 mil pesetas por falta de sellos en sus libros.

Anuncios.



ASIA

Tos ferina, catarros crópicos, opresiones de sofocacion.

Nuevo descubrimiento
POLVOS ANTI - ASMATICOS DE GASTALDO

DE **SORPRENDENTES RESULTADOS.**
Depositarios.—Gerona.—Doctor Garriga.—Plateria 29, y en todas las capitales de España

EL ZARAGOZANO EN 1883.

Arreglado al santoral y meridiano de Cataluña

POR

D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE.

Importante. Epocas célebres. Cómputo eclesiástico. Cuatro témporas. Fiestas móviles. Días en que se saca alma. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del año. Mis vaticinios. Labores del campo. Ferias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronosticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Formulas de cocina, confiteria, botinera y economia domestica.

PRECIO en Barcelona, seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripcion y despachos de Calendarios. Los pedidos a Salvador Ferrer, Lauria 62 Barcelona.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Linea fija mensual.

Con salidas de Barcelona el 15 de cada mes.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Con escala en Valencia, Málaga, Sta. Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

VAPORES DE LA COMPANIA

Santiago de 1800 toneladas.—Jose Luis de 1100.—Castana de 2400.—Antilla, de reciente construcción de 300.

Se admitirá carga, para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Fajardo, y pasajeros para los directos en camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y en clase menor preferente de 3.ª a precios reducidos. Se establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

Para el 15 del corriente Octubre saldrá

UN GRAN VAPOR

para dichos puntos con las escalas establecidas.

«NOTA.—La Compañía ofrece a los Sres. Cargadores que embarquen sus mercancías en los vapores de la misma el seguro marítimo con notables ventajas a su favor.»

La carga se recibe hasta el 14 por la machina núm. 6.—Consignatarios Señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, n.º 10, principal Barcelona

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte medico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de coquecillos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para acelerar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, City Street, Londres.

ABERTUDAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 50 para Puerto-Rico y 60 otros para Habana.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona

EL VAPOR CIUDAD CONDAL.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION ABIERTA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se en piezan solo 20 días.—Salida de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savone, L'Union Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janciro Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas.

NOTA:—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

precios: —1.ª clase, 160 cu es.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones oltre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahía, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llevado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los S. es. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se solicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas, las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc